

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

1.-DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2021 (VALOR)
<p>1.- Presentan los problemas que tienen incidencia con la calidad de vida de la población, como salud pública.</p> <p>La presencia de enfermedades diarreicas en niños, Enfermedades gastrointestinales y respiratorias en adultos, y presencia de insectos y roedores en las viviendas, por la mala recolección de residuos sólidos.</p>	<p>Capacitación en temas nutricionales a miembros de las organizaciones</p> <p>Realización de campañas de salud gratuita con médicos especialistas en beneficio de los pobladores de nuestro distrito.</p> <p>Coordinar con la Gerencia Regional de Salud, para estudios de monitoreo de niveles de contaminación ambiental en nuestro distrito, para así lograr resultados reales y dar solución en menor plazo.</p>	<p>Diseñar y ejecutar un programa de salud municipal con enfoque preventivo promocional, para capacitar a la población en la prevención de enfermedades.</p> <p>Fortalecimiento del proceso de aseguramiento de poblaciones pobres y de extrema pobreza para la atención del SIS.</p> <p>Reducir al 20% los casos de EDAs en los niños y a un 15% los casos de enfermedades gastrointestinales en adultos en el distrito.</p>
<p>2.- No se cuenta con un Centro Médico Municipal, ni con una ambulancia municipal para atender emergencias para las personas que no cuentan con atención asistencial de Salud.</p>	<p>Construcción del Centro Médico Municipal y adquisición de una ambulancia, para la atención preferencial de la población vulnerable.</p>	<p>Fomentar la participación de las empresas privadas con un 30% de inversión, para el apoyo de la adquisición y construcción de Centro Medico, así como de la ambulancia.</p> <p>Considerar en el presupuesto Participativo.</p>
<p>3. No se considera la parte Cultural, Educación y deporte en el desarrollo del Presupuesto Participativo.</p>	<p>Realizar eventos educativos, deportivos, culturales, entre otros en beneficio de nuestro distrito.</p> <p>Apoyar la creación de redes educativas como expresión de participación y cooperación entre los centros y programas educativos, para ello se realizarán alianzas estratégicas con instituciones especializadas de la comunidad.</p> <p>Crear la Escuela de Deportes (fulbito, Vóley, básquet, atletismo, natación, artes marciales, etc.)</p>	<p>Fomentar la participación de las empresas privadas, con un 20% en educación, cultura y deporte.</p> <p>Se debe considerar en el presupuesto Institucional la creación de talleres productivos para la capacitación de los niños y adultos en computación, panadería, manualidades.</p>

2.-DIMENSION ECONOMICA		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2021 (VALOR)
1.- En el plan estratégico para el desarrollo económico sostenible y el plan operativo anual de la municipalidad, no se consideran a los Empresarios del distrito a través del Presupuesto Participativo.	Diseñar un plan estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad e implementarlos en función de los recursos disponibles.  Se deberá considerar las necesidades de la actividad empresarial del distrito a través del Presupuesto Participativo.	Al 2022 se considerará la participación en un 20% a las empresas privadas en el presupuesto participativo.
2.- Inexistentes proyectos y actividades promocionales municipales de emprendimiento, para fomentar la actividad empresarial formal en la micro, pequeña empresa, organizaciones de base y pequeños productores familiares.	Promocionar las actividades empresariales de la pequeña y micro empresa local, comunal y familiar existentes en el distrito.	El Municipio debe de impulsar la creación de 20% de nuevas pequeñas y micro empresas en el distrito.
3.- No se cuenta con un programa de turismo sostenible y se debe regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes	Se capacitará a los pobladores de nuestro distrito para la conformación de empresas turísticas para la promoción e información respecto de los sectores turísticos.  Formación de Ferias Artísticas y Gastronómicas con la finalidad de formalizar de los negocios y empresas, en cooperación con la municipalidad.	Realizar un inventario de los lugares turísticos en nuestro distrito, luego de ello se determinarán las estrategias que conlleven a la ejecución de programas de capacitación que generen fuentes de empleo e ingresos económicos, aplicando una política que incentive al empresario – turista.
3.-DIMENSION AMBIENTAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2021 (VALOR)
1.- En los distritos se genera contaminación por desechos tóxicos, residuos sólidos, emisiones, afluentes y otros, que afectan al medio ambiente.	Diseñar, elaborar y ejecutar un proyecto de inversión pública para el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.	Al 2022 el distrito contará con una planta de tratamiento de residuos sólidos y un sistema integral de recojo de los mismos.
2.-El distrito no cuenta con muchas áreas verdes, por lo que se deberán proteger las que ya existen, así mismo se deberá recuperar las que ya no están cumpliendo esa finalidad.	Fomentar la arborización del distrito, protegiendo todas las áreas verdes existentes y crear nuevas áreas verdes.	La municipalidad premiará a los vecinos que protejan las áreas verde, así mismo formará

	Elaborar un programa de recuperación y articulación de áreas verdes orientado a mejorar su calidad y equipamiento.	vigilantes y promotores ambientales.
<b>4.-DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>METAS AL 2021 (VALOR)</b>
1.- Crecimiento desordenado del transporte urbano con fuerte presencia de vehículos privados, públicos y motos taxis que han incrementado los accidentes de tránsito en el Distrito.	El distrito es un lugar de paso para muchos vecinos de otros distritos, se deberá coordinar con autoridades de otros distritos para evitar la generación de nudos viales y aligerar así el tránsito en la ciudad.	Para el año 2022 se logrará el 80% de reducción de congestión vehicular, así mismo se realizarán convenios con las municipalidades vecinas para ordenar el transporte urbano.  Trabajaremos de la mano también con la Municipalidad de Lima a fin de que se puedan ejecutar las obras viales que tanto necesita el distrito.
2.- Los índices de criminalidad, drogadicción, violencia social y familiar, asaltos y demás delitos cometidos en zonas urbanas, que demuestran la inseguridad ciudadana en el distrito.	Organizar a la población urbana del distrito en bases de apoyo y lucha contra la inseguridad ciudadana, articuladas a la PNP.	Al 2022 se reducirá en un 80% el Índice de criminalidad y de zonas de alto riesgo social, por la presencia de la delincuencia común.
3.- No cuenta con tecnología, respecto a los semáforos interconectados, para crear olas verdes en las principales vías.	Usaremos la tecnología, modernizando los semáforos interconectándolos para crear olas verdes en las principales vías.	Para el año 2022 se realizarán convenios con otras municipalidades, para iniciar la transición de Lima a una Smart city (Ciudad inteligente). El primer paso es lograr que los distritos trabajen de manera integrada.